

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 141.

Alicante 2 de Agosto de 1873.

Año IV.

LA CUESTION RELIGIOSA

Y

LA CUESTION SOCIAL.

IV.

La soberbia, hemos dicho, es la causa generadora de tantos males como afligen á la sociedad, y á su estudio debe consagrar sus desvelos el verdadero filósofo para estirpar de raiz las dolencias que de ella nacen, ó para atenuarlas, al menos, en cuanto lo permita el estado lastimoso de la sociedad é interin se va mejorando en el orden moral.

El hombre, como ser finito que nada puede por sí mismo, se reconoce deudor de cuanto es á la primera causa creadora de todas las cosas, á Dios; y aun los mismos que estúpidamente le niegan le están implícitamente reconociendo, al paso que están dando la muestra mas palpable de su ignorancia y necesidad, puesto que, como dice el Profeta Rey, *solo el necio ha dicho en su corazon que no hay Dios.* Pues bien, á este soberano Dios á quien debemos cuanto somos, vale-

mos y poseemos, á quien debe el mundo haber llegado á existir y de quien dependemos en todos los actos y movimientos, desde los mas insignificantes hasta los mas importantes de nuestra vida; á este Dios es á quien la soberbia del hombre hierde de la manera mas atrevida é injuriosa.

En efecto, es altamente injuriosa contra Dios, porque tiende á usurparle su gloria y se opone directamente á los ejemplos de Jesucristo. El soberbio mira á todos los hombres como inferiores á sí, y colocándose en la estimacion de sí propio sobre todos, pretende elevarse al nivel de la Divinidad; y como nadie puede llegar á ella, el soberbio ataca directamente, injuriando de una manera grave, la gloria de Dios.

El soberbio, además, se opone marcadamente á los ejemplos de Jesucristo que, siendo verdadero Dios, revelan y espresan la voluntad de Dios en el hombre. Jesucristo no tan solo predicó constantemente contra el vicio de que hablamos, sinó que en su vida y en todos sus actos practicó siempre las virtudes que le son opuestas. Con ser

Dios, como al mismo tiempo era hombre y vivía como tal, jamás intentó sobreponerse á los demás, jamás pretendió aparecer como el mayor ni hacer alarde del poder anejo á su naturaleza y misión divina; por el contrario, modesta y oscuramente vivía, humildemente obraba ensalzando de continuo esta virtud y dándola el carácter divino cuando decía, *bienaventurados los humildes*, esto es, solo dichosos aquellos que ejercitan esta virtud; desgraciados por consiguiente aquellos que se desvían de este camino.

Nunca Jesucristo hizo manifestación de su carácter divino sino en aquellos casos en que era indispensable darse á conocer como Dios, y aun en estos casos lo hizo siempre uniendo á su divinidad las señales más patentes de su humildad. Y es que Jesucristo, conjunto y prototipo de todas las virtudes, como origen de ellas, no podía desprenderse de ninguna de ellas sin destruir su doble carácter de Dios y de hombre. Así le vemos practicar los actos más marcados de la Divinidad sin ostentación alguna, hasta como pareciendo que no ejecutaba ningún acto sobrehumano. Tan naturales le eran. El mismo ambiente de modestia le circunda y respira cuando hace quebrantar la losa de la muerte á un difunto de tres días, que cuando en sus manos oprime y violenta la naturaleza convirtiendo una substancia en otra, el agua en vino. De aquella

virtud son testigos, entre otros mil y mil, los que presenciaron los sentidos lamentos, primero, é indescriptible alegría, después, de los parientes de Lázaro, y los convidados y asistentes á las célebres bodas de Caná.

¿Qué es lo que el hombre hace, qué es lo que debe hacer en vista de estos brillantes ejemplos y utilísimas enseñanzas? Lo que hace no hay para qué decirlo, porque está por desgracia suya y de la sociedad bien á la vista de todos. Lo que debe hacer, aprenderlo debe en aquellos ejemplos y en aquellas enseñanzas. ¡Plugüiera al cielo que así lo hiciese, para evitar la peste de dolencias como afligen á la por tantos motivos atribulada humanidad!

Léjos de esto, es decir, léjos de haber tomado el hombre por guía y ejemplo aquel divino modelo, háse mirado á sí mismo como espejo propio de sus acciones, y como su imagen es solo un conjunto de miserias y padecimientos debidos á aquel vicio de origen que anteriormente hemos indicado, el espejo no ha podido más que representar esas mismas miserias, en las que envuelto el hombre, le ha sido imposible curar las enfermedades que tan hondamente le aquejan.

Si queremos conocerlas distintamente, como consecuencias lógicas é inmediatas del vicio capital de que nos venimos ocupando, fácil

es encontrarlas, abriendo el libro de la historia y consultando los hechos contemporáneos, en el orden religioso y en el social.

¿Cuál ha sido la causa de tantos heresiarcas como se han levantado en el seno de la Iglesia desde los primeros siglos para combatirla, llenándola de luto y desolación? La soberbia de los que intentaron erigirse en maestros de la misma Iglesia sobreponiéndose á su divina autoridad.

La soberbia inspiró á los fautores de las antiguas heregías, á quienes impugnaron victoriosamente San Agustín, Tertuliano, Orígenes y demás doctores de los siglos primeros del cristianismo. La soberbia animó y dirigió á los autores de la reforma protestante, Lutero, Calvino y demás cooperadores y secuaces suyos en la efímera obra de la destrucción de la Iglesia de Cristo. La soberbia arrastró y precipitó en el abismo de la heregía á hombres, de otra parte tan distinguidos é ilustres, como Tailleyrand, Lammenais, Passaglia, P. Jacinto y otros, á quienes Dios llamaba sin duda, depuesta la propia soberbia, á ser lumbreras de la Iglesia.

Y en nuestros días, días por cierto bien aciagos y lamentables para la Iglesia, ¿qué inspira ese sentimiento antireligioso que por desgracia va cundiendo en la sociedad sinó la soberbia? No hay que dudarlo, la soberbia es la que mueve

esas oleadas, no ya de protestantismo, sinó mas bien de incredulidad é indiferentismo que se advierten en las primeras capas sociales, puede decirse así, porque las últimas conservan mas en memoria las ideas religiosas que aprendieron en esta, en otro tiempo, religiosa é hidalga nación.

¿Sobre qué base está levantado el racionalismo, sinó sobre la soberbia? ¿qué sentimientos inspiran y sostienen á la escuela espiritista mas que la soberbia? Ciertos filósofos orgullosos, pagados de su propia inteligencia y de su propio saber, como si lo debieran á sí mismos, han erigido un altar á su propia razón, á la que fian exclusivamente la resolución de todas las cuestiones naturales y sobrenaturales, sin apelación alguna á la soberana, divina é increada inteligencia, y de aquí el origen del racionalismo. ¡Pobres mentecatos, que en el desvanecimiento de su orgullo no ven la estrechez de su menguada razón, á la que consagran los honores de la Divinidad! ¿Qué es esto sinó pura y simplemente soberbia?

Otros, llamados también filósofos, entrando por su propia autoridad en un terreno que no conocen ni puede el hombre con sus propias fuerzas conocer, porque se halla mas allá de los límites de su inteligencia, pretenden arreglar y ordenar á su antojo el mundo invis-

ble de los espíritus, como si fuera posible recibir la mision de ordenar aquello que no se comprende y sobre lo que no se tiene superioridad. Solamente Dios puede darnos á conocer lo que está fuera de nuestra inteligencia y sobre ella. Los sabios de la antigüedad no pretendieron averiguarlo, y Sócrates, Platon, Aristóteles, como guiados por una superior inspiracion, esperaron que vendria alguna luz de lo alto, como en efecto ha venido en el Evangelio, que desvaneciera estas obscuridades en que se halla envuelta nuestra alma entregada á sí misma. Solamente nuestros filósofos modernos, si así vale llamarlos, han pretendido escalar el cielo y establecer una sociedad de mútua conveniencia entre todos los espíritus, cuyas bases y relaciones ellos mismos han señalado. Tambien Luzbel y los ángeles malos pretendieron escalar el cielo, como los pinta el poeta Milton, y no se sabe de otros que acometieran tan arriesgada empresa; y tanto lo fué, que el resultado de tan descabellado intento fué mucho peor, en concepto del mismo poeta inglés, que el que tuvo Ycaro al querer acercarse á las regiones del sol. ¿Qué fué este atrevido vuelo en los ángeles malos sino soberbia? ¿Qué es en nuestros flamautes filósofos sino soberbia del alma y vanidad del corazon?

Muchos se encuentran, además, no digamos entre los afiliados á las falsas sectas, sino aun entre los que presumen continuar en el gremio

de la Iglesia católica, que resisten el cumplimiento de sus mas terminantes preceptos, como formándose una religion y una moral á su antojo, cuando no prescinden por completo de las leyes del decálogo, las menosprecian y las relegan al mas completo olvido. Plaga es esta que tiene asolada nuestra actual sociedad. ¿Qué diremos de estos sino que la soberbia tiene hinchada su alma, desvanecido su corazon, carbonizada su sensibilidad moral, y que queriendo erigirse en Dioses y legisladores de sí mismos, se rebajan al nivel de los seres mas torpes y abyectos? ¡Cuántos enfermos de esta índole contiene nuestra pobre sociedad!

Todo esto en cuanto se refiere al órden religioso. En el social no son menores los perniciosos efectos que produce la soberbia del espíritu, enfermedad epidémica de nuestra época, que se ha propagado veloz pero visiblemente, como ya procuraremos seguir demostrando.

AL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE CADIZ,

EL SEÑOR OBISPO DE LA DIÓCESIS.

Aunque hasta hoy no he tenido la honra de dirigirme á esa Ilma. Corporacion por mí, sino por el representante de mi dignidad episcopal, que más de una vez y con el celo católico que le distingue ha reclamado contra los actos consumados en esa ciudad por órden ó acuerdo de ese municipio, ya creo lle-

gada la hora de manifestar al mismo que, conforme en un todo con lo dicho y escrito por el citado gobernador, no puedo por menos que reclamar contra los hechos que han tenido lugar en la capital de mi diócesis contra templos, expulsion de religiosas, derribo de imágenes y extraccion de cuadros, sancionando con toda la fuerza que me dá el derecho las protestas realizadas por aquel y reprobando á la vez cuanto se ha llevado á cabo de dos meses á esta parte.

En la conciencia de esa respetable corporacion, como en la de todos los que escuchan su imperiosa voz se registra y lee con imparcialidad: «El Obispo católico está fuertemente obligado á sostener y defender cuanto en calidad de tal se le ha confiado, y á no hacerlo faltaría, no solo á los ojos de Dios, sino á los del mismo mundo.»

Las iglesias, los monasterios, los objetos todos del culto católico fueron, son y serán del dominio peculiar de la Iglesia de Jesucristo, como con menos fundamento pertenecen á los ministros de otros cultos los objetos á ellos consagrados, sin que los poderes ó Gobiernos que á las falsas creencias pertenecen intenten alterar esa pacífica posesion.

Yo no soy el amo ó dueño de Candelaria, ni del monasterio de religiosas, adjunto, ni de los otros dos templos de San Francisco y la Merced, ni tampoco lo soy de los demás objetos del culto; pero soy depositario, administrador y custodio á nombre de la Iglesia, y sin renegar del derecho divino, del natural, del positivo eclesiástico que en aquellos se funda, y aun del vigente derecho civil consignado en la Constitucion de la nacion española, no puedo ni franquear sus puertas, ni entregar sus llaves, ni

dejar de clamar, exponer, rogar y protestar, sin incurrir en las penas fulminadas por la Iglesia misma contra los Prelados que se presten á esos despojos. Esas son mis armas, mis escudos de defensa y los muros que cercan los alcázares del Dios y Señor de los ejércitos; de estas he usado hasta aquí, y de estas usaré siempre con la lenidad de mi ministerio.

La verdad sea dicha, no pensé jamás que hubiera de valerme de esas armas de mansedumbre con el actual municipio, del cual esperé siempre que, por lo menos, dispensase á todos los objetos de nuestro culto una proteccion negativa, dejándonos en tranquila posesion de lo único que nos ha quedado, sin que se propusiese añadir afliccion á él afligido, esto es, que sobre el estado de miseria á que hemos quedado reducidos, se agravase nuestra situacion con esas escenas angustiosas y atormentadoras para todo corazon católico, cuanto mas para el de un Obispo. Los actos y escenas que ya pasaron y tuvieron lugar en Diciembre de 1868, y aun con posterioridad, me hicieron concebir esta esperanza. Siento en el alma verla frustrada: esta es la condicion de los sucesos humanos; pero no por esto desisto ni de amar, ni de hacer el bien que pueda como Obispo de esta diócesis en cualquier evento ó circunstancias.

Cuando aquí llegaba, un nuevo motivo de angustia acerbísima afecta y oprime mi corazon, y ese ilustre municipio tendrá la paciencia de acoger las quejas que produce.

Por personas fidedignas y por los periódicos me he enterado de que ese ayuntamiento, en sesion celebrada en la próxima semana anterior, se ha servido acordar se saque á pública subasta la custodia entregada hace dos siglos

á la iglesia catedral por la ciudad, con destino exclusivo á llevar el Santísimo en las procesiones del Córpus.

A haber podido tener noticia con la anticipacion conveniente de este asunto, me hubiera apresurado á llamar la atencion del municipio sobre el acuerdo tomado por el que lo era de esa ciudad en los años de 1664, época en que se concluyó la construccion de la custodia.

Con registrar esa corporacion las actas capitulares de aquella fecha, podrá conocer cuál fué la voluntad de la ciudad de Cádiz, espresada por sus dignos concejales, que no fué otra que honrar en cuanto les era posible al Santísimo Sacramento, destinando la custodia para que en ella fuera llevado en las procesiones de la festividad del Corpus, siendo voluntad de la ciudad, (son palabras textuales) «el que la dicha custodia esté y permanezca en la santa iglesia catedral de ella, titulo y vocacion de la Santa Cruz para siempre jamás,» para lo cual prosigue «los señores diputados lo darán así á entender á los dichos señores dean y cabildo, para que si en virtud de cualesquiera bulas ó letras apostólicas de Su Santidad, órdenes de S. M. católica el rey D. Felipe IV, nuestro señor ó de los reyes sus sucesores, ú otra cualquier causa ó accidente forzoso ó voluntario la silla Episcopal ó los señores dean y cabildo que son ó fueren de dicha santa iglesia, en algun tiempo se pasasen ó mudasen, formando iglesia catedral, ó donde hicieren la mudanza lo fuere, no se pueda la dicha custodia sacar de dicha santa iglesia, ni llevar á otra alguna.»

La Iglesia aceptó la oferta que por la ciudad se hizo de la custodia, la bendijo y es depositaria de ella, y ha venido usándola desde aquella fecha segun la

intencion y espresa voluntad de la ciudad donante.

En vista de estos antecedentes, el ayuntamiento no puede, aun cuando interpretase los sentimientos de los actuales vecinos de esa ciudad, católicos en su mayor parte, renovar la donacion que hizo dedicando para siempre al culto católico y en honor del Santísimo Sacramento esa alhaja, aceptada por la Iglesia, no habiendo faltado á la condicion impuesta, pues que la santa iglesia catedral no se ha trasladado á otro lugar, sino que ha permanecido en Cádiz.

Esto lo sugieren los principios mas rudimentales del derecho y la mera lectura de las mencionadas actas capitulares. Nada mas opuesto al espíritu y á la letra de la donacion y entrega de la Custodia, que recogerla ahora el ayuntamiento, sacarla de la iglesia donde debe permanecer *para siempre jamás*, y venderla para destinar su producto á otros objetos, cualesquiera que sean.

Omito otras consideraciones, como la de la poca honra que ha de recibir la ciudad enajenando una alhaja de reconocido valor artistico, para que pase á adornar tal vez un museo extranjero. Las naciones estimadas por mas cultas y libres conservaron con esmero los objetos de arte, producto del génio de sus hijos. No será glorioso para una ciudad culta como Cádiz el desprenderse de la Custodia, en la que, aparte del destino sagrado que ya tiene, posee una joya artistica que nacionales y extranjeros admiran.

En su virtud, yo espero de la atencion de ese municipio se digne, como le ruego, revisar su acuerdo y reformarlo al punto de que no se llegue á realizar una proposicion que, cual la presente, no me es posible como Prelado de la Iglesia de Cádiz aprobar ni consentir sin faltar

á los derechos divino, natural, eclesiástico y civil, y sin renunciar á la vez al amor pátrio, que me identifica con las glorias y monumentos sagrados y artísticos de esa ciudad.

Dios guarde á esa ilustre corporacion muchos años.—Jimena de la Frontera en santa visita, á 25 de Junio de 1873.

—FRAY FÉLIX MARIA, *Obispo de Cádiz*. Al ayuntamiento republicano de la ciudad de Cádiz.—Es copia.

MENSAJE

DE LOS

generales de las órdenes religiosas.

Los generales de todas las órdenes religiosas han dirigido el siguiente mensaje á los Obispos de todo el mundo católico:

«ILUSTRÍSIMOS Y REVERENDÍSIMOS SEÑORES.—Con solicitud, unidad y libertad verdaderamente apostólica habeis renovado en los tiempos presentes, como dignísimos sucesores de los Santos Padres de la Iglesia, y siguiendo sus gloriosas huellas, lo que aquellos santos varones hicieron; y principalmente el gran Patriarca de Constantinopla, San Juan Crisóstomo, al condenar las críticas malévolas que se dirigen contra la vida religiosa, tomando á cargo la defensa de nuestra causa en cuanto de vuestra parte ha dependido, los unos por medio de cartas pastorales y los otros mediante notas dirigidas á los ministros y Gobiernos de diferentes naciones. Muchos años hace que se viene declarando una terrible guerra á la Iglesia de Jesucristo, conspirando á su destruccion sus mas encarnizados enemigos, los cuales despues de haber des-

truido por medio de la fuerza la dominacion temporal de la Santa Sede, se obstinan, valiéndose de cuantos medios y artificios están á su alcance, por extinguir, si posible fuera, la divina autoridad del Romano Pontífice y el régimen de la Iglesia universal.

Para conseguir mas fácilmente sus propósitos han determinado disolver todas las órdenes religiosas que, rigiéndose por sus propias leyes y bajo la dependencia de la Santa Sede, trabajan con arreglo á sus fuerzas en la viña del Señor, para propagar la doctrina santa del Cristianismo y procurar la conversion y la salvacion de las almas. Mediante leyes inicuas han pretendido arrojarles de sus moradas, despojarles de todos sus bienes y suscitarles toda clase de dificultades para impedirles la práctica de la vida perfecta.

Ciertamente que son muy graves estos males, muchos de ellos ya consumados y otros próximos á cumplirse. Pero lo que nos anima y sostiene en medio de tantas y tan crecidas calumnias es que nuestros perseguidores no pueden probar nada contra nuestro género de vida, ni que pueda deshonorarnos en el ejercicio de nuestros cargos: por otra parte, nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, los Prelados y los superiores de las iglesias aprueban nuestra cooperacion, nuestros trabajos y nuestros ejercicios, deplorando nuestra situacion presente y afligiéndose porque están firmemente persuadidos de que de ella resultarán graves males para sus respectivos fieles, y en general para toda la Iglesia universal.

Estos testimonios que de vuestra bondad hemos recibido, venerables Prelados, como un singularísimo beneficio, han contribuido en gran manera á dulcificar algun tanto nuestras penas, sin

que podamos encontrar palabras que expresen suficientemente la gratitud que hácia vosotros sienten nuestros corazones.

A vosotros, vigilantísimos padres, dirigimos nuestras miradas; nos encomendamos á vuestra fé y á vuestra proteccion, y dirigimos incesantemente nuestras oraciones al Señor para que aquellos que nos guian con su sabiduría y nos instruyen con su voz, nos animen tambien con sus exhortaciones y ejemplos para combatir valerosamente por la gloria de Dios y la salvacion de las almas, y para sufrir si es necesario males todavia mayores por la santa causa de nuestra fé.

Esperándolo así, y mientras invocamos la bondad divina con la mas viva efusion de nuestros corazones, para que se digne remunerar con creces la bendad que con nosotros manifestais, os pedimos humildemente que ayudeis tambien con vuestras oraciones á los que no habeis temido defender ante los hombres, y con los sentimientos de mayor reconocimiento y profunda veneracion nos ofrecemos los que suscriben.

Roma, 5 de Junio de 1873.—(Siguen las firmas.)

VARIETADES.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE,

por el Pbro. M. Lamazon.

Traduccion de D. Carlos Maria Perier.

(CONTINUACION.)

INVASION Y CLASURA DE LA IGLESIA DE LA MAGDALENA EN PARIS.

En el ánimo de aquellos que sería y atentamente han seguido las diversas

evoluciones de la *Commune*, no puede menos de causar sorpresa el considerar la diferencia que hay entre su fin y su principio. El principio mas bien aparecia grotesco que pavoroso: y aun los hombres políticos que más se preocupaban del abismo á donde amenazaba sumir á la Francia, no llegaban á prever en los primeros momentos los crímenes y catástrofes innumerables, que de su terminacion han hecho una de las mas horribles páginas de la humana historia. Fácil es comprender la razon. Apoderados de París una vez los criminales y habladores que formaban la *Commune*, creian hacerse pronto dueños de la Francia. Viéndose al frente ya de una revolucion social, que se proponian explotar, tomaron en sério las cosas, aprovechándose de los inesperados acontecimientos que venian á proporcionarles el papel ostentoso de regeneradores. De aquí esa nube de extravagantes decretos, incoherentes y fantásticos, de los cuales nadie hacia caso, y que no tenian mas resultado que entretener y divertir al parisiense, por lo general frívolo siempre y disipado. Mas el dia en que los generales de la *Commune*, resueltos á hacer un atrevido esfuerzo para apoderarse de Versalles y dar así la mano á sus agentes numerosos de los centros demagógicos de la provincia, fueron derrotados por el ejército, al cual juzgaban, ó desorganizado ó vendidos á su causa, ese dia quedaron todos sus planes enteramente desconcertados.

Los conatos y tentativas de insurreccion fracasaban en las grandes ciudades; la *Commune* no tenia que esperar ya de los departamentos; su dominacion quedaba circunscrita á París; sus dias estaban contados. Entonces á los proyectos de regeneracion social sucedieron los de odio y venganza. Los monos

ridículos del municipio, trocáronse en sanguinarias *panteras*; los apóstoles y profetas de la *Commune* perdieron su sangre fría; el inmundo libelista Félix Pyat deshaciáse en atroces invectivas; y el infernal Delescluze dejaba ya comprender y presentir que antes de entregar Paris á la Francia lo haría volar en ruinas.

Pero en tanto que los emisarios de la República radical engañaban á Francia y á Europa á sabiendas, respecto de la situación de Paris; en tanto que esparcían los artificios y extravagantes sofismas que su admiración á la *Commune* y su odio á la Asamblea Nacional les inspiraban, ¿qué lenguaje era el de los periódicos extranjeros, que en estas intestinas luchas no tenían otro interés que la imparcialidad y la exactitud? El *Times*, además de comparar á Paris con una *infernal caldera*, en que hervían todas las pasiones, hacía también la pintura de las fuerzas armadas de la *Commune* en esta forma: «Véanse allí todos los foragidos de Paris con las armas empuñadas al lado de ancianos y jóvenes amamantados con la fraseología de la primera revolución para ellos siempre moderna. Ni aun en Londres he visto jamás una agrupación de figuras tan siniestras. Estos hombres parece que están siempre más ó menos ébrios; y acaso no han dejado de estarlo nunca desde el 18 de Marzo.» Este es el espectáculo que presentaban las calles y las plazas públicas; el que ofrecía las murallas y los fuertes aun tenían un carácter más expresivo. «El hombre, añadía el mismo periódico, no es aquí más que un animal feroz, que por todos lados olfatea sangre; ya ni es conocido ni conoce á nadie.»

Pocas dificultades había ofrecido en un principio el ministerio parroquial de

la Magdalena, que desde la prisión de Mr. Deguerry me había tocado á mí dirigir. Habíase limitado la *Commune* á hacerme en términos comedidos algunas prevenciones insignificantes; y la denominación que muy formalmente me daba de «ciudadano director de la Iglesia de la Magdalena» me distraía por un momento en medio de mis penas y cuidados.

Mantenia yo correspondencia oficial con el ciudadano Alix, que era uno de los tipos mas originales de la *Commune*: desde el momento en que se vió encargado de la dirección ó gobierno del octavo distrito bajó sobremanera su diapason revolucionario. A este descompuesto demagogo habíale bastado pasar desde el cuartel general de la *Commune* á un distrito conservador, para experimentar la influencia moral y política de sus administrados. En esta personalidad movible y pintoresca hallábase tal mezcla de ligereza y de bondad, que hubiera sido el ciudadano más benéfico, y acaso reaccionario, del barrio Sait-Honoré, si hubiera permanecido tres semanas mas en la alcaldía del octavo distrito. Hallábase encargado de sustituir con la enseñanza láica la de las congregaciones religiosas; y fué el protector mas celoso de las escuelas de las hijas de la Caridad, ó hermanas de San Vicente de Paul. Un dia me hallaba en la escuela de la calle de Villet' Eveque, y preguntando á la hermana directora, quién era el inspector del antiguo régimen que tan afectuosa y paternalmente acababa de visitar la casa, me contestó con sonrisa de satisfacción: «Es el Sr. Alix, nuestro primer alcalde.» Se le había ordenado que vigilara y persiguiera al Clero en su distrito; pero él cada dia se le mostraba mas atento y deferente.

Sabia yo que para hacerle cambiar de parecer en el acto, bastaba emplear un enérgico lenguaje: y así cuando me fué conocida la orden de que se enarbolara la bandera roja en los templos del octavo distrito, escribíle una carta, de la cual voy á copiar el mas notable pasaje, para que se vea que la energia y la firmeza eran en realidad el medio mas eficaz sobre el ánimo de este individuo de la *Commune*.

«Hasta ahora no ha habido Gobierno alguno, ni aun el de 1848, que mande poner bandera sobre las iglesias. No hay emblema político que esté á la altura de Dios, á quien allí se da culto, ni que pueda aumentar las gracias que se reciban del cielo. Yo además, no conozco, ni admito otra bandera, que la de la Francia.

«Si la *Commune* hubiera enarbolado sin ninguna participacion mia la bandera roja sobre el frontispicio de la Magdalena, no habria intentado, ni pensado siquiera, rechazar la fuerza con la fuerza: habríame ceñido á consignar mi protesta contra tan pueril y repugnante proceder. Mas se pretende un imposible, al ordenarme que busque yo y haga colocar sobre nuestra iglesia la bandera: no podria obligarme á ejecutar una accion indigna de mi y del ministerio que ejerzo, ningun poder de la tierra.

«Confio en que ha de pareceros mi conducta conforme con todos los principios de libertad religiosa; y que adoptareis, si es necesario, las medidas oportunas para que sea más respetada en este distrito esa libertad de lo que en la mayor parte de los de Paris lo es actualmente.»

No obtuvo contestacion mi carta; más tampoco ondeó sobre la Magdalena la bandera roja.

Cuando llegó á mi noticia la prision del ciudadano Alix, á quien acusaban de loco ó desleal sus amigos de la *Commune*, sentí vivo pesar, y me consideré en muy crítica situacion; pues cuanta mayor era la libertad de obrar que con el ciudadano Alix tuve, tanto más comprometido temia verme á los ojos de sus fieros sucesores.

Para preservar á la Magdalena de los clubs que invadian las iglesias, seguí despues una conducta menos oficial. No existe nada mas repugnante é intolerable que esas tumultuarias reuniones, en que se toma como ocasion propicia de proferir las mas impías blasfemias la misma proximidad de los altares; y he observado muchas veces que las mas inmorales y antisociales proposiciones por lo general las presentaban las ciudadanas. Mi proceder estaba muy de acuerdo con la opinion de mi inmediato superior Monseñor Buquet, y de mi celoso compañero Mr. Bretagne acerca de la resistencia á admitir los clubs y la bandera roja; y veíame además secundado con grande inteligencia y energia por los empleados de la Magdalena. Para lograr mejor nuestro objeto, adopté el medio de preguntar siempre á los que pretendian convertir nuestra iglesia en lugar profano: ¿Sois ciudadano del octavo distrito? En general respondíanme que no, pues era este el cuartel más opuesto á los hombres y las ideas de la *Commune*; y entonces invitaba á estos elocuentes patriotas á dirigirse á sus respectivas alcaldías. Una vez tan sola, que me contestaron afirmativamente, les hice observar que si no reunia el club á lo menos mil ciudadanos, pareceria ridículo y mezquino en un ámbito tan espacioso como la Magdalena; y fuéronse muy satisfechos de mi solicitud é interés.

El 10 de Marzo, resuelto yo á protestar públicamente contra los clubs y la bandera roja, si se persistia en imponerlos violentamente, fui á la redaccion de *L' Univers* á preguntar si se accederia á insertar mi protesta en este periódico. Era entonces el único religioso que se publicaba en Paris; y atacaba diariamente á la *Commune* con tal energia y elocuencia, que servia de gran consuelo á los hombres honrados. Se me ofreció insertar la protesta, fueren los que fueren sus términos, y aún fué celebrada la idea de publicarla por el funcionario que me recibió. Pero desgraciadamente dos dias despues, en el *Journal Officiel* de la *Commune* se leia:

«El delegado de la *Commune* en el comité de seguridad general decreta:

«Quedan suprimidos *Le Moniteur Universel*, *L' Observateur*, *L' Univers*, *Le Spectateur*. *Le Etoile* y *L' Anonyme*.—J. COURNET.»

Debo tambien mencionar las contestaciones que mantuve con los agentes de la *Commune* á propósito de un incidente de carácter religioso, algo interesante, que importa conocer. En la grande ambulancia del Palacio de la Industria, situado dentro de la jurisdiccion de la parroquia de la Magdalena, eran recibidos la mayor parte de los insurrectos heridos ó muertos. Habíase apoderado de ella la *Commune*, arrebatándola á la *Sociedad internacional de socorro á los heridos*, más bien con el intento de apoderarse de los fondos de dicha ambulancia, que de favorecer y acrecentar sus auxilios. Era la *Commune* muy contraria á la celebracion de funerales religiosos en los entierros; mas todavia quedaban en la administracion algunos agentes subalternos, no inficionados de sus ideas anti-católicas;

y ademas varias familias de los mismos insurgentes que habian muerto en los combates, no querian renunciar al bien de las preces de la Iglesia: así es, que los nuevos jefes de la usurpada ambulancia veíanse forzados á acudir pidiendo estos sufragios. Al hacerlo, exigian funerales solemnes, añadiendo con mucha seriedad: «La *Commune* pagará.» Ordenaba yo entonces que se hicieran entierros decentes, y fácil es comprender, que para nada contaban absolutamente con el cumplimiento de los compromisos de la *Commune*, ni siquiera por el valor de un céntimo, pues harto sabia por experiencia que ella tomaba siempre, y no daba jamás. Los guardias nacionales que iban en el acompañamiento de los entierros, gastaban al principio modales irreverentes, hablando y riendo con la mayor indiferencia en el lugar sagrado. Quejándome de esto enérgicamente al delegado de la *Commune* en la ambulancia del Palacio de la Industria, le dije en una comunicacion: «Deber mio es admitir en la Iglesia de la Magdalena la celebracion de todos los funerales religiosos para los entierros, é implorar la bendiccion y misericordia de Dios sobre los muertos; mas pido á mi vez tambien que los guardias nacionales observen la compostura militar, y den á los demás el ejemplo del respeto debido á la casa de Dios y á los mismos difuntos. Si no han de conducirse con el decoro y la urbanidad correspondientes, valdria mas sin duda que no se llevaran los cadáveres al templo. «Comprendió el delegado la justicia de mi queja, y desde aquel dia observaron los guardias una conducta decorosa.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

La nueva iglesia que va á erigirse en Paris sobre la altura de Montmattre, y que la Asamblea francesa trata de declarar de utilidad pública á pesar de la oposicion del municipio, tendrá sus tradiciones.

El 15 de Mayo de 1534 un militar español, acompañado de cinco estudiantes, subian á la montaña, jurando en su cima consagrarse enteramente á la defensa del pontificado.

Aquel militar fué despues San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Este recuerdo tradicional es el que trata de solemnizar con la edificacion del nuevo templo.

Los católicos italianos han concebido el proyecto de un Congreso general para la defensa de los derechos del Catolicismo.

La realizacion de la idea primeramente concebida en Venecia por *La Juventud Católica*, fué aplazada para poder estudiar mejor cuanto á ella se referia, y hoy, al fin, se ha reunido una asamblea de centenares de personas en la iglesia de San Roque, bajo la presidencia del Eminentísimo Señor Cardenal Trevisanato, patriarca de Venecia.

El texto de los acuerdos allí tomados, segun *La Liberté*, es el siguiente:

1.º El Consejo superior de *La Juventud Católica*, residente en Bolonia, se constituye en centro promotor, bajo la presidencia honoraria del Eminentísimo Cardenal Patriarca, cuyo fin es procurar, en el plazo mas breve posible, pero que no excederá de dos años, la convocatoria del primer congreso de católicos italianos en una de sus principales ciudades.

2.º El Consejo superior aprovechará la reunion que ha de celebrarse en Venecia el 2 de Octubre para conmemorar el aniversario de la batalla de Lepanto verificada el 7 de Octubre de 1571, para invitar á las asociaciones que allí estén representadas, y á todos los católicos italianos, para que les ayuden en su empresa con su accion y sus consejos.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial misa conventual á las nueve menos cuarto. En Santa María misa mayor á las ocho y media. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho.

Lunes.—En la Colegial á las cinco de la tarde dará principio el novenario de Nuestra Señora del Remedio con el santo rosario, seguirá el sermón que está á cargo de D. José Baeza, beneficiado de la misma iglesia, novena, salve y gozos.

Martes.—En la Colegial por la mañana á las nueve, gran funcion en honor á Nuestra Señora del Remedio con sermón que predicará el Lic. D. Francisco Penalva, Abad de la misma. Por la tarde en la novena predicará D. Joaquin Garcia, cura de Santa María. En los dias siguientes y por su orden serán oradores D. José Carratalá, teniente cura, el lic. D. José María Sanchiz, doctoral, D. Andrés Oliver, teniente cura, y D. Francisco J. de Guimben, vicario de la Virgen de Gracia.—En las Agustinas misa de renovacion á las siete y cuarto.

Jueves.—En las Agustinas á las siete y media misa y sermón que dirá don Vicente Morell, teniente cura de la Colegial, en honor de S. Cayetano. En las Capuchinas misa de renovacion á las siete menos cuarto, y por la tarde á las cinco el trisagio.

Sábado.—En la Colegial misa de renovacion á las siete y media.